



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

La Real Caxpitolina de hella a quinze
bias del mes de febrero de mill re tocientos y
veinte y dos años, se juntaron los señores Justicia
y firmantes de hella a bienb e de zitabon por
a honra y outeg. Ministro p ual to de los que
son los señores Juan Ben el s. y de Juan
Pablo Volcan a bozaba de los M. condes de Alcalá
Maia de hella por su M. Juan. muniy bizante
Don Martin Murioy Lorenzio = don ibañes = don
Ante outeg = muniy = Joseph outeg = Juan = don
Juan. outunio reuue = don Miguel Lorenzio = Joseph
reuanos de cepezo = Pedro outunio bizante = Juan.
ibale de quintana = Juan itadego quile = don Pe-
bro Aguirre bizante = Joseph Atrata ricmfee
riu cora del sca bizio de su M. i buengo bierno
esta Republica i abiendo confesado a con-
non eoriente.

La villa de una con formidad de lo que abiendo
se ajustado los cabezales conde p ante de su M. y
por lo respectivo a los señores reales ventos y alcaba-
las ycientos, tercias y milizias reales e abiziona-
millones, i el cobinacio, i esta Cobinacio p on
tiempo de quatro años que van y enq uipio el co-
niente i cumpla el de veinte y cinco y
las bichos ventos de cinquenta
y veche mill seicientos, i sesenta y veche ve-
tes y vellon, i veinte i ochos y con mas de
cientos fanegas de trigo enca del p uo de
Pedro Gonzales Salinas, a cari cantibud de
cabezales sea obligados a los catos de los

Quezo del cabezon
598669 = 78
200 fanegas
Trigo enca
}